

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 21 de junio de 2005.

Siendo las 12:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; la Dip. María Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, la Dip. Graciela Larios Rivas; Secretaria; el Dip. Antonio Morales De la Peña, Secretario; el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, la Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 28 de abril de 2005.
- La Presidencia de la Mesa Directiva informó respecto de la 3. Convocatoria de la Comisión Permanente al Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura y de los criterios acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para el desahogo de los trabajos legislativos de dicho período. Al respecto, se informó del acuerdo de sesionar todos los días de la semana en curso, a partir de las 11:00 horas, destinando la sesión del miércoles 22 para comparecencias de los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Comunicaciones y Transportes, así como del Consejero Presidente del IFE. También se informó que la Conferencia acordó que en el debate de los dictámenes se dispensen sus lecturas, previa publicación en la Gaceta Parlamentaria, así como la omisión de la fundamentación en nombre de las comisiones y sólo de manera excepcional el posicionamiento de Grupos Parlamentarios, en cuyo caso, será hasta por cinco minutos, mismo tiempo que se acordó para la intervención de legisladores durante el debate de los dictámenes.



- 4. El Presidente de la Mesa Directiva informó de los acuerdos propuestos y suscritos por la Junta de Coordinación Política integrados al Proyecto de Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del martes 21 de junio del año en curso, que tienen que ver con la posible creación de dos comisiones especiales y la solicitud para que el Pleno cite a comparecer a los secretarios de Relaciones Exteriores y de Comunicaciones y transportes, así como para que invite a participar en la misma Sesión Plenaria al Consejero Presidente del IFE, para que informen sobre la viabilidad técnica de las modalidades del voto postal.
- 5. Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el número máximo de inasistencias que se podrán justificar a las diputadas y a los diputados durante el Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura (anexo 1). Se acordó publicarlo en la Gaceta Parlamentaria, correspondiente al miércoles 22 de junio de 2005.
- 6. La Presidencia de la Mesa Directiva informó respecto del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en el sentido de tener por justificada la inasistencia de la Dip. Margarita Saldaña Hernández a la sesión del 23 de noviembre de 2004 y respecto de la definición del mecanismo para devolver el monto del descuento, mismo que fue aprobado en sus términos (anexo 2). Se acordó notificarlo a la Secretaría de la Mesa Directiva y a la Secretaría General, para lo que en cada caso proceda.
- 7. Se obsequió la solicitud del Dip. José Luis García Mercado, para que la Mesa Directiva le otorgue permiso para ausentarse de las sesiones del Período Extraordinario, en atención a la prescripción médica que presentó en documento original. Se acordó comunicarlo a la Secretaría de la Mesa Directiva para ejecutar el Acuerdo.
- 8. Se aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen los criterios conforme a los cuales se atenderán las solicitudes de ampliación o modificación de los turnos a comisiones respecto de iniciativas y/o proposiciones con punto de acuerdo, presentadas por



los ciudadanos diputados y diputadas (anexo 3). Se acordó publicarlo en la Gaceta Parlamentaria correspondiente al miércoles 22 de junio de 2005.

9. Respecto de la propuesta de la Dip. Claudia Ruiz Massieu Salinas, a efecto de poder llevar a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados la exposición "Esculturas Recientes de Juan Soriano 2004–2005", durante los meses de enero a marzo de 2006, se acordó aprobar dicha exposición e informarlo a la Junta de Coordinación Política, a efecto de que dicho órgano de gobierno autorice, si lo juzga pertinente, los gastos correspondientes que amerita dicha exposición y la coedición de un libro al respecto.

10. Asuntos Generales:

- 10.1. Se acordó no obsequiar la solicitud de la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, a efecto de autorizar el turno a Comisiones de la "Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos: del 1 al 7, del 9 al 17, 19, del 22 al 28, 30 y 31 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres", debido a que no es procedente jurídicamente.
- 10.2. Se acordó turnar a la Secretaría de la Mesa Directiva, para lo que sea procedente, la solicitud del Dip. Juan José García Ochoa, del Grupo Parlamentario del PRD, por la que pide que se justifique su ausencia en las votaciones del día 26 de abril del año en curso, debido a que, como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, tuvo que asistir a la reunión de trabajo de dicha Comisión.
- 10.3. Se dio cuenta del oficio del Dip. Eduardo Espinoza Pérez, Coordinador de Proceso Legislativo del Grupo Parlamentario del PRD, por el que manifiesta su inconformidad por la omisión de justificaciones a diputados y diputadas de este Grupo Parlamentario, dado que fueron reportadas y justificadas en tiempo y forma. Se acordó turnarlo a la Secretaría de la Mesa Directiva para lo que sea procedente.



- 11. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del 21 de junio de 2005.
- 12. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados de fecha 21 de junio del presente año.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra Vicepresidente Dip. María Marcela González Salas y Petricioli Vicepresidenta

Vicepresidente

Dip. Antonio Morales de la Peña Secretario

Dip. Graciela Larios Rivas Secretaria Dip. Marcøs Morales Torres Secretario

Dr. Guillermo Haro Bélchez Secretario General Lic. Felipe Solis Acero Secretario Técnico